

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIII.—Número 4.586

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Martes 31 de diciembre de 1907

PEDRO ACHA

ABOGADO
Hernán Cortés, 9

AGUA DE VILAJUGA

La más rica en LITINA

Deliciosa para la mesa e insustituible en las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO y RÍONES, DIABETES, MAL DE PIEDRA, NEURASTENIA, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, ARTRITISMO y GOTA.

Pídase en todas partes
Depósito principal: CARLOS SARO

Balance del año

En el que termina hoy, casi en su totalidad gobernada España por el partido conservador, el balance que puede hacerse se presta á diversos comentarios, que pueden resumirse en estas palabras: «Poco ó nada se ha adelantado en el camino de la ansiada regeneración, aunque se ha ganado en el mejoramiento material».

Para llegar á esa regeneración era necesario empezar por lo que en un tiempo, y según frase de un político célebre, se llamó el descaje del caciquismo, descaje que no se ha encontrado más que en los labios de quienes lo prometen, sin poder llevarle á cabo; y decimos sin poder, por cuanto no hacemos la ofensa de ninguno de los jefes de partido de suponerles interesados en que subsista ese emponzoñado plante, causa de la mayor parte de nuestras desdichas.

Las elecciones provinciales y las generales abundaron en chanchullos, pucherazos, imposiciones gubernativas y cuanto es de rigor en aquéllas desde que rige en España el sistema representativo.

Un ministro, respondiendo á un estado de opinión bien definido, reformó la Justicia municipal puntualizando con todo rigor el orden en que habían de ser atendidos los méritos de los aspirantes; entra la nueva ley en vigor y en los primeros nombramientos aquel orden queda pospuesto al capricho del cacique, ó á algo cuya causa no podemos penetrar, pero que induce á nombrar jueces y fiscales á quienes ejercen el comercio ó son propietarios mientras que han quedado pospuestas otras personas que alegaban en su favor el título de Licenciado en Derecho, considerado por la ley como mérito preferente sobre cualquier otro.

Si del caciquismo pasamos al orden económico vemos que en nada ha mejorado la situación de nuestra patria en el curso del año: los errores en que ha incurrido el señor Osmá en su gestión de la Hacienda pública han elevado el precio de los cambios, han comprometido la buena marcha de los presupuestos municipales y han recargado al contribuyente, sin que el sacrificio que se le exige mejore la situación económica del país.

En cambio de ese empeoramiento, ó cuando menos *status quo* de la dolencia nacional, en el ministerio de Fomento, en el de Gobernación y algún otro se han redactado leyes y reales disposiciones altamente beneficiosas para el mejoramiento material del país: es una de ellas la de colonización y repoblación interior, es otra la de pesca fluvial que acaba de publicar la *Gaceta*, es una tercera la de Emigración y no citamos más, aunque existen, por no dar demasiada extensión á este artículo.

Así, pues, repetimos que en el fondo, en lo esencial, no hemos progresado en el sentido de la profunda y radical reconstitución nacional tan solicitada, tan ofrecida, tan esperada y cada vez más lejana desde que en 1898 aprendimos, por dolorosa experiencia, cuál había de ser la orientación política y económica y social de nuestra patria, aunque sí hayamos mejorado en algunos detalles.

Bien reconocemos, y no nos duele confesarlo, que la labor de reconstitución no puede ser obra de solo un partido por fuerte y bien organizado que este sea, sino de la conjunción de la voluntad de todos los hombres que estén dispuestos á no perdonar sacrificios para hacer una España nueva y grande, digna de sus destinos y de ocupar el puesto que merece entre las demás naciones que figuran en primera línea en el mundo civilizado.

Esto no obstante, más de lo hecho y de lo prometido, más de lo hecho y de las promesas, más esperaba la



A MANUEL REINA

A conocerte vengo, que admirarte cosa es añeja en mí; tus versos de oro y el de tu inspiración rico tesoro á tenerme cautivo fueron parte.

Vengo á más: porque ansío preguntarte do está la fuente de raudal sonoro con cuya límpida el apolíneo coro, en señal de su amor, suele brindarte.

Pues tu bondad á tu saber iguala, dime dónde hallar puede tu poesía los aromas suavísimos que exhala.

Dime, en fin, por qué oculta hechicería fulgura en tus estrofas, por más gala, el espléndido sol de Andalucía.

Francisco Rodríguez Marín.

INTERESES LOCALES

LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

Siguiendo como hasta ahora, la hermosa institución á que la inauguración del Palacio del Pueblo ha dado vida en beneficio de la cultura popular, la Biblioteca Municipal, será muy pronto un centro, no solo de recreo educador para el vecindario, sino un gran elemento de ilustración y hasta de consulta, pues el número de donativos no decrece y la importancia de alguna de las obras que ya figuran entre lo que posee, basta para acreditar el valor y la utilidad de cualquiera biblioteca.

Por otra parte, justo es decirlo, ni el Ayuntamiento, ni la Junta especial que dirige, gobierna y administra la naciente institución, pueden dedicarla mayores esfuerzos y solicitud que la que, con aplauso público, han consagrado á lograr elementos, á estimular donativos, á enriquecer de todas maneras el caudal bibliográfico. Se ha trabajado y se trabaja en este particular como para los empeños que más «calor» recibieron de cuantos movió la iniciativa pública y privada.

Pero hay un punto, del que ni hemos de deducir censura alguna, ni podemos decir otra cosa que le ofrecemos á la probada buena voluntad de la Junta y del Alcalde; hay un punto, repetimos, al que atribuimos mucho interés los que, como nosotros, hemos trabajado desde hace tantos años en la prensa para la creación de una Biblioteca pública en Santander: el de que, á ser posible, se anuncie pronto y profusamente la apertura de la institución á las gentes que quieran utilizar los cultísimos recreos de la lectura cambiándolos por todos los demás que signifiquen vicio ó á lo menos pérdida lastimosa de tiempo y de dinero.

Ya se comprende que la labor de clasificación, de ordenación, de catalogación de una Biblioteca, no es obra de unos pocos días; ya se nos alcanza también que la Junta desearía poder lograr que el salón de lectura pueda abrirse al público en las mejores condiciones posibles, con el mayor decoro y comodidad á que se pueda llegar, dentro de los recursos utilizables; ya nos hacemos cargo, en fin, de que acaso se espera á que vayan á reforzar las colecciones de obras que ya existen allí, otras ofrecidas, de gran importancia y utilidad para el público lector; pero, no obstante, como estamos en pleno invierno, en la estación de las largas noches malas, frías unas veces y lluviosas y de tempestad otras, en las que es indispensable que haya recreos honestos, honrados ó instructivos, gratuitos, que poder ofrecer al pueblo para tener derecho á aconsejarle que no frecuenté los que entrañan peligros morales y materiales, y como el tiempo pasa y los libros recibidos son ya muchos y buenos y podían servir de bastante para empezar, he aquí que, por los nobles entusiasmos que la Biblioteca nos inspira, sentimos la comezón de que se anuncie abierta al público cuanto antes.

Repetimos que no es esto una queja y hasta que no hay quien pueda atreverse á formularla. Es una indicación, es una idea, es un ruego en beneficio de la cultura pública, por sí el atenderle es compatible con que el trabajo de ordenación siga efectuándose hasta su perfecta y completa terminación.

PROTECCION INFANTIL

A las doce de la mañana del domingo, y en el salón de Quintas del Palacio del Pueblo, tuvo lugar, según oportunamente anunciamos á nuestros lectores, el acto de entregar las libretas del Banco Mercantil, con la cantidad que á cada uno ha correspondido, á los niños inscriptos en la hermosa obra iniciada el año anterior por nuestro querido amigo el reputado médico higienista don José García del Moral, con el título que encabeza estas líneas.

De los diecisiete niños inscriptos, solamente han fallecido dos, estando los demás en perfecto estado de salubridad y adelantamiento. La suscripción, en todo el año, no ascendió más que á 319'65 pesetas (contando los intereses), por lo que correspondió á cada niño la cantidad de 21'31 pesetas, bien exigua, por cierto, y que dice tan poco en favor de lo que aquí nos preocupamos de cosas verdaderamente filiales y caritativas.

El acto de la distribución fue presidido por el señor don Paulino García del Moral, quien, en breves frases, hizo constar el agradecimiento de su hermano don José (al cual retienen en la Corte Imperiales deberes) hacia todos los que, acudiendo á su llamamiento, han contribuido á la suscripción, dirigiendo oportunos consejos á las

Gran éxito. Cognac «Reina Victoria»
El que lo prueba es su mejor propagandista

madres de las criaturas, á las cuales hizo presentes los beneficios que tanto ellas como sus hijos alcanzarán de seguir en adelante, como hasta aquí siguieron, los preceptos de la higiene.

Después, el señor Alvarez Corral (don F.) leyó unas cuartillas remitidas por el iniciador de la obra, doctor García del Moral, en las cuales éste se lamenta, y con razón, del poco apoyo que su obra ha encontrado en el pueblo, dando las gracias á cuantos le han ayudado, y recomendando á los niños inscriptos y á sus padres que fueran agradecidos, ya que «mitad del pagar es el agradecer».

Se distribuyeron seguidamente las libretas, así como un vestido á cada criatura, vestidos abonados por caritativas damas santanderinas, y se sacaron luego unas fotografías de los niños y sus madres.

No terminamos esta ligera reseña sin enviar al señor García del Moral nuestra más entusiasta enhorabuena; que nada tiene que ver la falta de protección que ha encontrado, para que su feliz iniciativa no sea aplaudida como se merece.

Los niños á quienes correspondió la póliza de protección infantil, fueron los siguientes: Eugenio Saro Palazuelos, Tomás Saro Palazuelos, Gabriel Puente Nadal, Jesusa Natividad Jaureguizar Bengurru, Marcelina Saiz San Emeterio, Herminia Natividad Revilla Cuevas, Avelina Sedano Pumarejo, Victoria Alvarez Garcia, José García Hernández, Luis Heras Saro, María Natividad Anieva Salas, Rufino Garcia Pelayo, Gregorio Pedro Corral Tiñaga, Valentín Torres Rojí y Benita Juana Zubia.



CORONA FÚNEBRE EN HONOR DEL AÑO 1907

Hoy el curso da fin de tu existencia, mil novecientos siete, y aquí, de tu cadáver en presencia, grandísimo pillote, van á exhalar sus quejas y alabanzas, anathemas ó flores, los que te deben dulces bendiciones ó amargos sinsabores.

Yo de tí, cual de todos tus hermanos, ningún bien he obtenido, pues todos mis afanes fueron vanos, mientras has existido, para que me pusieras buena cara llenando mi gaveta, que no es muy grande ni profunda, para cortarme la coleta.

Pero, aunque para mí fuiste tacaño en cuestión de dinero, y por lo mismo debería, ¡oh año! ser contigo severo, teniendo en cuenta que, á pesar de bruto, no revelaste encono y no aumentaste de mi hogar el luto, duermo en paz; ¡te perdono!

Yo. Adios, cochino año siete, año de los más feroces, de los más calamitosos que han conocido los hombres. Gran reaccionario en política, en literatura torpe, en sentimientos malvado, en grandes ideas pobre. Tú has producido hundimientos, tú, grandes inundaciones, tú, desgracias horrosas, tú, incendios aterradoros, tú, tremendos terremotos, tú, descomunes choques, tú, horripilantes naufragios y tú, cientos de hecatombes! ¡Cómo con esa conducta, cuando á morir te dispones, aunque mucho te arrepientas, quieres que se te perdone?

¡Vete al mismísimo infierno ya con tus predecesores, por granuja, por cañalla, por tío y por monigote!

Un filósofo.

¡Oh año siete dichoso, yo te admiro, aunque la envidia en tu sepulcro ladro y ahora que exhalas el postrer suspiro te bendigo en el nombre de Dios Padre! ¡Muera quien manche de tu tumba el cedro! ¡pues tú, año siete, con perseverancia, conservaste en su cargo á ese San Pedro, digno fomentador de la Ignorancia! Esa la salvación nos asegura, destruyendo á la vez la raza impía... ¡Mueran la ilustración y la cultura incompatibles con la frallería!

Un neo.

Llegó, maldito año siete, tu hora postrera, por fin, y con mil demonios vete por granuja, por pillote, por falso y por galopín.

Aquel opulento indiano que me juró amor y fe, volvió al país mexicano, después que yo le di pie para pedirme la mano.

De que iba á ser yo su tía me hizo caer en la trampa con la melodiosa suya... ¡Maldita sea su estampa juntamente con la tuya!

Una costurera.

De gratitud en fe, con siempre vivas hoy te pago una deuda: ¡la de haberme prestado el gran servicio de matar á mi suegra!

Un yerno ex mártir.

Yo te tenía año siete mucha antipatía y odio y pensaba despiderte con vocablos injuriosos, llamándote bandolero, marrano y otros piropos, porque el casero me iba á poner en el arroyo; pero ahora, al verte difunto, con gran pesadumbre lloro y te llamo rebonito, angelical, bondadoso, digno de la gloria eterna por *secunda secunda*.

¡Y esto es debido á que tú me hiciste feliz del todo dándome parte en un décimo del 2.048!

Un catalanista.

¡Adios, año siete, adios! acabas de fenecer dejando á Maura triunfante en la cumbre del poder; á ese Maura que consiente —porque así es como conserva el mando— los tremebundos disparates de la Cierva; á ese Maura, que aunque sabe lo inepto que es y lo poema, ha consentido también las atrocidades de Osmá; á ese Maura, que aunque es listo, mirando solo á su medro político, ha tolerado las burradas de San Pedro; pero todo eso me place porque así yo he recogido la cuestión de la Enseñanza por dogma de mi partido y cuando llegue al poder lo realizaré en total... ¡si no recibo en contrario orden de Merry del Val!

Moret.

Ya, por fin, año fatal, inclemente y descortés, de la muerte en el umbral en este instante te ves. ¡Vete al infierno, so gusna, pues me has tenido, bribón, sin poder salir de casa por falta de pantalón!

Un liberal cesante.

Yo te llamo, año siete, no neco, ni tirano, sino sucio, y marrano, y magacho, y vil, porque al irte del mundo, nos dejas permanentes las vallas indecentes del Gobierno civil!

Un santanderino.

Yo inocente en paz vivía, ¡oh año siete! en mi alcaldía sin tener queja de tí, porque pasaban tus meses sin disgustos, ni reveses, ni infortunios para mí

Pero al fin de tu sonata vienes á meter la pata hasta el mismo corbejón, porque me he visto obligado, por Laevera desairado, á dimitir el bastón.

Yo pensaba florearlo ¡oh año siete! y alabarte por gentil y por galán, pero tengo que decirte sin tristeza al despedirte de este mundo: ¡Adios, charrán!

Luis Martínez.

Coro general

Ha muerto el año siete que estaba chocho... ¡Ay, que morir veamos también el oche!

En favor de los secretarios municipales

La Administración pública vana adeudando, por descuido de las dependencias de Hacienda, á los secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, más de 25.000 pesetas, cantidad que reclamaban constantemente sin resultado alguno positivo.

El diputado á Cortes por Cabuérniga, en el curso del asunto, tomó la iniciativa de dirigirse al ministro de Hacienda haciendo la reclamación, y que no podía ser más justa, recibiendo como contestación la siguiente carta del señor subsecretario de Hacienda: «Señor don Pablo García. Mi distinguido amigo: Lo mismo los ayuntamientos de la provincia de Santander, á que usted se refiere en su apreciable carta del 13, que los demás que se encuentran en igual caso, deben reclamar de las respectivas delegaciones de Hacienda el abono de los premios, que no se les haya satisfecho, por la formación de documentos obratarios, en la seguridad de que la petición será admitida y si se reconocen errores, omisiones ó faltas de cumplimiento por la Administración ó por los recurrentes se dictará el acuerdo procedente.

Es cuanto puede manifestarle su afectísimo amigo, s. s. q. b. a. m. Luis España. 16 diciembre, 1907.»

Al conocer los secretarios las manifestaciones del señor España, han suscripto y firmado la oportuna reclamación de las cantidades que se les adeuda.

Esa reclamación se espera que sea apoyada por los representantes en Cortes, respondiendo á la feliz iniciativa del señor García.

Junta de Socorros

A las cinco de la tarde se reunió ayer en el despacho del Gobernador civil, bajo la presidencia del señor Bernad y con asistencia de los señores don Crispino Ordóñez, presidente de la Diputación provincial; don José Vilanova, ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia; y don Francisco Estrada, ingeniero jefe de la Región agronómica Leonesa, la junta encargada del reparto de las cinco mil pesetas destinadas por el ministerio de la Gobernación para socorrer á los damnificados en esta provincia por los últimos temporales.

Actuó de secretario el oficial de la sección de Fomento, del Gobierno, don Rafael de la Llana.

Examinados todos los expedientes, se acordó hacer la siguiente distribución: Ayuntamiento de Santurde de Toranzo, 1.000 pesetas; Voto, 1.000; Anievas, 900; Corvera, 750; Chitorico, 700; Cayón (Pueblo de la Encina), 200; Cayón (los demás pueblos), 250; Villafuete (La Molina), 200. Total, 5.000 pesetas.

MIOÑO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un muerto y un herido

A consecuencia del golpe de una piedra de grandes dimensiones, que se desprendió en una de las galerías de la mina de Saltacaballo, en término de este pueblo, el día de ayer, 28 de los corrientes, á las dos y media próximamente de la tarde, fue muerto el obrero minero Rogelio Ferreras, de la provincia de Zamora, joven de 20 á 21 años, quedando en el sitio, y herido el compañero Antonio Romero, vecino de este pueblo de Mioño, casado. El herido fue trasladado al Hospital de Saltacaballo, para su curación.

En el día de hoy, 29 de los corrientes, fue levantado el cadáver del desgraciado Ferreras por el Juzgado de Castro Urdiales, siendo conducido al cementerio de referido Castro Urdiales, á las once y media de la mañana, próximamente, por compañeros del trabajo de dicho finado.

Desearse en paz el pobre obrero y quiera Dios no se repitan estos lamentables sucesos en referidas minas.

Cámara de Comercio

Ayer tarde se reunió la Junta de gobierno de la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Pérez Eizaguirre (don Angel).

Aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de los asuntos siguientes:

De varias cartas y telegramas relacionados con las gestiones hechas en Madrid por la Comisión de la Cámara.

De la dimisión presentada por el profesor del Instituto Mercantil, don Pablo Mata. Se acuerda nombrar vicedirector á don Angel Olaran y profesor auxiliar á don Alberto Caba.

La Cámara de Bilbao da cuenta de haber nombrado á don Eduardo Barandiarán para que forme parte del Comité ejecutivo de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

El ingeniero jefe de Obras públicas dice se han concedido cuatro años de plazo para la terminación de la dársena de Mallatá. La Cámara de Valladolid pide se apoye una exposición solicitando la modificación de la real orden relativa á la recogida de armas blancas.

Se acuerda pedir se indemnicen á los comerciantes que tengan existencias en su poder.

El director de la Compañía del ferrocarril del Norte comunica que no habiendo sido aprobado por la Dirección general de Correos y Telégrafos el nuevo proyecto de servicio de trenes, durante la temporada de invierno tiene que continuar el actual servicio.

Se acuerda insistir en estas gestiones, acudiendo á los representantes en Cortes. El presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones pide una nota del valor de las mercancías de importación y exportación durante el año actual.

Considerándose de interés el asunto, se acuerda que pase á la comisión de Comercio para que remita la nota.

La Cámara de Soria pide se proteste de la ley de degradación de los vinos.

Se queda onterado. La Alcaldía de Burgos remite una comunicación asociándose á la idea de realizar el ferrocarril de Santander á Burgos.

Don Nicenor López remite una carta rogando que se pida al ministro de Fomento el envío al extranjero de comerciantes que ejerzan el cargo de agentes consulares.

Se acuerda estudiar el asunto. El señor vicede de Eza agradece el nombramiento de presidente honorario de la Cámara de Comercio.

La Cámara de Manila felicita á la de Santander por su exposición solicitando la abolición de la pena de muerte.

Se acuerda apoyar una reclamación hecha por la Cámara de Madrid al Gobierno, sobre el pago en oro en las Aduanas.

La Cámara de Comercio de Sevilla pide se apoye una exposición solicitando la desgravación general de los artículos de consumo.

El señor presidente da cuenta de una carta de la Cámara de Madrid, que acaba de recibir, solicitando la exención de derechos de Aduanas para algunas mercancías que han sido rechazadas por una nueva ley americana y se devuelven á España.

Se acuerda dirigirse al ministro de Hacienda en ese sentido.

Se da cuenta también de otros asuntos de escaso interés.

El señor Pérez del Molino da algunas noticias relacionadas con la construcción del ferrocarril á Burgos, y se acuerda hacer otras gestiones que se consideran muy necesarias.

Se acuerda convocar para el 14 de enero á la Asamblea de la Cámara, para la renovación de cargos.

Y se levanta la sesión.

Después de la sesión se dirigió á Madrid el siguiente telegrama:

«Ministro Hacienda: Cámara Comercio Santander aplica atención petición cablegrama dirigido Cámara Española Filipinas ministro Estado sobre exenciones derechos arancel mercancías de vueltas.—El presidente, Angel Pérez.»

Por no saber odian y maldecir

El País que recibimos ayer, reproduce con una ligera modificación de forma el capítulo VI del luminoso informe del ilustre Costa, y como ese capítulo, según advierte El País, está fuera de la denuncia de que fue objeto el informe, limitada sólo al primer capítulo, lo reproducimos en El Cantábrico á título de información para que tengan una idea nuestros lectores de la importancia que revestía el notable trabajo del señor Costa:

España necesitó durante el largo período de su decadencia, y con doble razón el día de su caída, partidos y gobiernos de extrema izquierda, y por desgracia no ha tenido nunca más que derechas, sin exceptuar á los llamados republicanos gubernamentales, tan derecha como los monárquicos, y ni aquel otro género de republicanismos que se tiene por radical porque habla mal de los curules. Esa política de derechas no podía hacer, y naturalmente no ha hecho, nada de positivo en beneficio del país: lo confusos sus mismos hombres en activo; no podía satisfacer necesidades apremiantísimas de nuestra situación, y naturalmente no las ha satisfecho. En cambio ha osado reanudar su obra disolvente y empalmarla con la debacle, volviendo al engaño de los empréstitos para adquirir ó construir buques de guerra, mientras rebajaban en una suprema bufonada los cinco y los tres reales de jornal de los maestros!

Sólo un rato se ha visto aquí una tentativa y esbozo de izquierda, y fue—¡quién lo habría creído!—la Cámara Agrícola del Alto Aragón: 1.º, con su programa orgánico de revolución desde el poder; 2.º, con su programa de procedimiento más importante aun que ese sustantivo; 3.º, con su criterio de absoluta intransigencia respecto del personal gobernante de los últimos treinta años, y la consecuencia de que fuere obligado á abandonar el poder, ya que no había tenido el grado necesario de pundonor para adelantarse espontáneamente á la retirada. Por desgracia, la Asamblea Nacional de Productores de Zaragoza no entró en sus miras y no la secundó: la Unión Republicana, heredera de aquel movimiento de opinión, con honores de levantamiento nacional, de 1893-9, aunque amorió á inorgánico, pletórico de vida, no se cedió de alentarlos, de avivarlos y abrirle cauce y darle cohesión y espíritu; vio indiferente cómo se apagaba; y todo ha parado... en canchales los hechos consumados, sin haber intentado reaccionar contra ellos; en consentir, y aun ver con agrado, que siguieran á la cabeza del país, y eso para el solo efecto de gozarlo, aquellas mismas oligarquías impenitentes, sin ideales y sin remordimiento, que abrieron en Ultramar la tumba de una nacionalidad.

Quien es bastante cándido para volverse del lado de la opinión, no tarda en sentirse paralizado, invadido de un frío de muerte. Contemplamos á esta pobre Niobe de las naciones con menos emoción que si la viésemos llorar de mentirijillas en el teatro. Pareceremos un pueblo movido por hilos en un escenario de marionetas, con frac y monóculo, hueca la cabeza, los ojos de vidrio, contrahecha la voz. Y si bien hemos protestado de que el Parlamento, que debía grandes actos de reparación al país, se desentendiera al cabo de nueve años con una emisión de obligaciones no para cordiales y reconstituyentes, no para instrucción y fomento, sino para ofrecer una nueva escuadra á nuestro Almirantazgo y reanudar al abolido contribuyente con el cuento azul de un menfiroso poder naval, el Parlamento ha dado á la protesta un puntapié, y nosotros estamos dispuestos á sufrirlo, limitándonos, cuando más... á extrañarnos.

Cuando en el siglo v los pueblos germánicos recorrieran el imperio romano, sembrándolo de ruinas, aislándolo, San Agustín dirigía todos los días al cielo esta plegaria: «¡Oh, Dios mío, librad á vuestro pueblo del enemigo, ó inundadle la necesaria fortaleza para someterse á vuestra voluntad, ó sacadme á mí de este mundo! De las tres peticiones, Dios le concedió la última, llamándole á sí cuando los vándalos llevaban ya tres meses de asedio á su ciudad, Hippona. Si San Agustín hubiese vivido en nuestro tiempo y reanudado su oración por cuenta de España, habría que decir que Dios había accedido á la petición segunda, inundando en los españoles los raudales de filología que eran menester para soportar resignadamente, casi casi indiferentemente, la afrenta de este horrible episodio de nuestra caída, más grave que la caída misma: que aquellos que nos han dejado sin base para un poder naval, sean cabalmente los mismos que se impongan á nuestra voluntad y dispongan de lo nuestro, para preparar á nuestros hijos, con un nuevo sueño de grandezas, un nuevo Santiago de Cuba.

Diríase que del 1-3 de julio de 1898 no han pasado nueve años, sino nuevecientos; á tal punto se han borrado en la memoria de los españoles. Para mí no han pasado de aquella fecha lúgubre ni nueve horas. Yo los veo aún á aquellos 620 leones del Caney, combatiendo diez horas, en torno al heroico Vara del Rey, contra los 3.500 bravos de Wheeler, hasta quedar reducidos á 80, medio aniquilados; yo los veo á los 350 inmados por la metralla, devorados por las llamas ó por los monstruos del mar, en aquel, no diré combate naval, en aquel tiro al blanco de los yanquis, y á los jefes prisioneros

ros pasados triunfalmente y enseñados como trofeo por las ciudades de la Unión; y los veos, pocas horas después, cuando aún hacían los tiburones la digestión del bueque de carne humana con que les habían reglado los hombres de gobierno de treinta años, y los veos a los madrileños de la cafetería no alzándose indignados contra los gobernantes y metiéndolos en la Cárcel, sino dirigiéndose ebrios de gozo a consolarse en la Plaza de Toros.

Y ¡ay! cuando quiero maldecirlos, no puedo, porque me pregunto: ¿quién dijo lo que estamos haciendo nosotros, los españoles todos, desde hace nueve años, de lo que hizo aquel día la horda madrileña? ¿Hemos hecho más que llamar implícitamente, como ella, ilusos y tontos a los héroes del Caney y San Juan y a las abnegadas víctimas de la escudera, que creyeron en una España y lo sacrificaron románticamente la vida o en vez de encogerse de hombros como nosotros, en vez de irse también a los toros, después de entregar la ciudad y la flota, llave de la isla, a los norteamericanos? ¿No lo hemos hecho nosotros así, no hemos entregado las llaves de España a nuestros yanquis interiores, a nuestros Sampsons y Shafers, o no hemos dejado que las retuvieran en su poder, quedando la ciudad otra vez cautiva?

Les ha faltado a los partidos populares y neutrales para ser útiles, le ha faltado a España para salvarse, una cosa: hiel; esa hiel redentora y santa que, haciendo de tinta para escribir un «Yo acuso» vengador, nos habría deparado un 1870 francés, ya que no diga un 1793. Como el Evangelio de Cristo se resume, a lo que dicen, en el amor, el Evangelio de la España nueva debía resumirse en el odio: odio a muerte contra los causantes de la caída de 1838 y de la confirmación y continuación de esa caída hasta el día de hoy. Sólo a este precio habría España probado que tenía voluntad de vivir y que era digna de la vida. No se puede servir a un tiempo a dos señores: la grey palaciega y el pueblo. La revolución no era aquí meramente un derecho; era ante todo y por encima de todo un deber. Hemos faltado a él y ya lo estamos explando. En el patíbulo de las naciones muertas, la Historia grabará, debajo de una palma sin hiel, símbolo de una que fue nación, este epitafio: «Aquí yace España, muerta porque no supo odiar y maldecir.»

Libramientos puestos al pago que de no hacerse efectivos por los interesados en el día de hoy, serán anulados y devueltos a las respectivas ordenaciones:

Doña Estelina Rodríguez, 37'40 pesetas; don Gabriel Villa, 1'50; don Valeriano de la Peña, 2'064'73; don Pedro Sáez, 652'02; don Ángel Martínez, 694'92; don Ignacio Valle Chiniestro, 907'20; don Juan Ruiz, 50'80; el Ayuntamiento Santander, 19.579'65; don Constantino Helguera, 85'52.

Doña Sara del Olmo, 26.000 pesetas; doña Isabel Tuya, 3.000; don José Quevedo, 1.781; don José Iglesias, 32'60; administración Loterías número 4, 25.000; don Ángel Suero, 8.000; don Esteban Madrazo, 25'31; don Severino Gómez, 2.717'87; don Sergio José González, 1.924; don Valeriano de la Peña, 2.064'73; don Pedro Sáez, 652'02; don Ángel Martínez, 694'92; don Ignacio Valle Chiniestro, 907'20; don Juan Ruiz, 50'80; el Ayuntamiento Santander, 19.579'65; don Constantino Helguera, 85'52.

Doña Sara del Olmo, 26.000 pesetas; doña Isabel Tuya, 3.000; don José Quevedo, 1.781; don José Iglesias, 32'60; administración Loterías número 4, 25.000; don Ángel Suero, 8.000; don Esteban Madrazo, 25'31; don Severino Gómez, 2.717'87; don Sergio José González, 1.924; don Valeriano de la Peña, 2.064'73; don Pedro Sáez, 652'02; don Ángel Martínez, 694'92; don Ignacio Valle Chiniestro, 907'20; don Juan Ruiz, 50'80; el Ayuntamiento Santander, 19.579'65; don Constantino Helguera, 85'52.

Como consecuencia de las reformas que el Ayuntamiento ha tenido que introducir en el régimen administrativo para el año 1903, quedará cesante desde mañana, 1.º de enero, todo el personal de consumos del extrarradio, compuesto de los fieles don Manuel Soler, don José Gómez Sierra, don Luis Moya y don Armando Alonso; los cabos Santos Quiguísola y Francisco Ortega y 33 guardias.

En el personal de consumos para el servicio de la capital corresponde quedar cesantes a veinte guardias en virtud de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y la Junta municipal de asociados.

Para designar los guardias que habían de quedar cesantes se verificó ayer tarde un sorteo entre los 42 individuos nombrados anteriormente.

El sorteo se celebró ante una Comisión compuesta del jefe de Consumos don Aurelio Calleja, primer oficial don Norberto Balcigalupi y el visitador don Antonio Sáiz. Los mismos guardias extrarradioales, debiendo quedar cesantes los números del 1 al 20, que son los siguientes:

Número 1, Manuel Fernández; 2, Emilia- no Boicigas; 3, Camilo Oría; 4, Eduardo Ponte; 5, Salvador Lavín Martínez; 6, Buenaventura Preamanes; 7, Severino Montes; 8, Eusebio Ganza; 9, Ramón Calleja; 10, Bernardo Salas Fernández; 11, Manuel Lavín; 12, Marcelino Gómez Noriega; 13, Dionisio Bando Gaspazo; 14, Dámaso Fuente; 15, Leocadio Bellasera; 16, José Heras; 17, Narciso Madrazo; 18, Tomás G. Rodríguez; 19, Isidoro Cosío; 20, Arturo Lavín.

El salir ayer del estanco del Boulevard de Pereda, Miguel Sáez, fue mordido por un perro, que le causó una herida en la pierna derecha. Se curó en la Casa de Socorro.

En la Cuesta del Hospital rieron ayer por la compra-venta de un cesto de huevos, el industrial Manuel Pérez y la vendedora Manuela Gandarías, viuda de Pámanes, promoviendo el consiguiente escándalo.

Ayer tarde, en la Cuesta del Hospital, rieron también los chicos Ricardo Díaz Iglesias y José García Villanueva, terminando por ir desfilados a la calle de Cuesta.

Allí se fueron a las manos y el José García dio un golpe a su contrario, que cayó sin sentido. Resultó con el glóbulo de la oreja derecha roto y se lo condujo a la Casa de Socorro, donde fue curado. El agresor ingresó en la prevención municipal.

La guardia municipal denunció ayer a dos individuos que promovieron un gran escándalo.

Conato de incendio. Ayer tarde, a las cinco, hubo un conato de incendio en el tercer piso de la casa número 4 de la calle de San Celestino, siendo la causa un chispa que con una vela encendida andaba buscando un gato y prendió fuego un colchón. En los primeros momentos se produjo entre los vecinos la natural alarma, pero no tardaron en acudir los bomberos y sofocar el fuego, sin que éste hubiera adquirido importancia.



Dr. ESTRANI PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de once a una PAZ, 2, 3.

Tenedor de libros Se ofrece para horas extraordinarias. Informar en esta Administración.

Relojos de oro, para señora, a 25 pesetas; oro de ley, 85; níquel, 8; acero con iniciales y cadena, 12; muñequeras con reloj, 12; de oro, para caballero, 50 pesetas; oro de ley, 80; níquel, 8; de pared, 4; de mesa, 6; despertadores, 4'50; cadenas inalterable color, 4. Se regala un estuche con cada reloj que se vende.

RELOJERIA, OPTICA Y LOTERIA DE ANGEL SUERO MUELLE, NÚM. 1.

Café Español Grandes conciertos diarios por tarde y noche.

Gran Hotel Restaurant Labadie Blanca, 16, Santander. Teléfono, 101. Cubiertos a tres pesetas, con vino fino de las Bodegas Riejanas.

Tomar todas las personas café de las TRES CORONAS. La Universal, Blanca, 19.

Para tojas, ladrillos y baldosas, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, núm. 11.

Agua de Colonia de Orive Véndese en frascos corrientes y lujosos; en botellas y garrafones, desde 3 a 6 reales. Nunca véndese fuera de sus envases. Garrafón con 4 litros, 16 pts. Puerta del Sol, 5, 6 estación, franco todo gasto pidiéndolo a Bilbao.

Cinzano de Torino es la marca que vende más Vermouth por su calidad incomparable.

Instrucción pública Según comunican al habilitado don Severino Gómez, del ministerio de Instrucción pública, entre las pocas nóminas de auditores que han sido despachadas, figuran las de esta provincia del mes de noviembre, de las cuales, en breve se anunciará el pago.

De pan Mañana se abrirá en la calle de Poñaherbas, esquina a Lope de Vega, una Gran Panadería, con toda la limpieza e higiene que dicho artículo requiere.

El pan se venderá a 0'95 los panes de kilo, 6 sea al mismo precio que lo venden «La Constancia» y «La Económica», en Poñacastillo.

Cinco gallofas o panecillos . . . 0'20 Libras y tortas de 500 gramos 0'20

La sociedad de fondas, cafés y casas de huéspedes «La Unión», convoca a todos sus socios para hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la Cámara de Comercio, con objeto de celebrar junta general, con arreglo al reglamento.

Han sido denunciados por la guardia civil del puesto de Entrambasaguas los vecinos de aquel término Avelino Diego Gómez, Natalia Caciode, Juan del Cueto Cabarga, Juan Caciode, Casiano Martínez, Francisco Verino, Emilio Barquin, Jacinto Pellón, Manuel Pasaual, Amalia Gómez, Joaquín Cuero, Cirilo Martín, José Ruiz, Benigno Casuso, Antonio Villar, José Gómez Cano y Rafael Villar, por haberse permitido de común acuerdo cerrar con estacas varias porciones de terreno perteneciente a la Hacienda y al común aprovechamiento de los vecinos, al amparo de la ley que ha de distarse, por virtud de la cual los terrenos arbitrariamente cerrados hasta el 31 de actual, pasarán a ser propiedad de los que los tengan.

A los efectos de reclamación se halla expuesto al público en el Ayuntamiento de Bárcena de Pía de Concha, el padrón de cédulas personales.

Obrero muerto Como consecuencia de un desprendimiento de tierras y piedras ocurrido en una galería de la mina de Salto de Caballo (Castro Urdiales), el día 28 del actual, quedó muerto el obrero Rogelio Ferreras Callego, soltero, natural de Zamora.

También resultó con erosiones en distintas partes del cuerpo otro trabajador llamado Antonio Romero Pérez, de 45 años, natural de Fonsagrada (Lugo).

El Jefe de Instrucción del distrito se personó en la mina, procediéndose al levantamiento del cadáver e instrucción de diligencias.

Almanaque Hemos recibido almanaque anunciadores de las Compañías de seguros Northern y Sun; del representante de la Compañía de navegación Mala Real Inglesa, don Luis Maruri; de la Droguería general, Pérez del Molino y Compañía; del almacén de muebles de doña Juana Salas; de la Sociedad Industrial reunidas, Santa Lucía; del taller de construcción de Andrés Galarreta; de las talleres tipográficas de Louisaux y Compañía; y de la fábrica de cervezas La Austriaca.

A todos agradecemos el envío.

Ayer falleció en esta capital don Francisco González Bodía.

A su familia, y muy especialmente a su hermano político don Francisco Higuera, enviamos nuestro pésame más sentido.

Hoy será conducido al cementerio el cadáver del desgraciado obrero Rafael Madrazo Gutiérrez, que falleció anteaer en Nueva Montaña.

A su padre y hermanos enviamos nuestro pésame por tan sensible desgracia.

Conferencia En el Circulo Mercantil dará mañana, a las siete y media de la tarde, una conferencia sobre el tema «Transportes», el distinguido abogado don Tomás Agüero.

Olimpia Sigue conquistando muchos aplausos la Compañía que actúa en este salón-teatro, por la buena interpretación que los modestos artistas que en él actúan dan a las obras. La Compañía ha sido reforzada y han sido ya puestas en escena Los borrachos, El trébol, La buena sombra, y otras, alcanzando por parte de todos una interpretación muy buena; pero especialmente de las señoras Romero y Guarrí y los señores Viña, Bretaña y Rodríguez y el popular Arce, que colabora y demuestra grandes aptitudes para el teatro.

Hoy se estrenará en esta sala la zarzuela La Fuentecita, estrenada con gran éxito en el teatro Cómico, de Madrid.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 30 DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: Varones, 5; hembras, 3. Defunciones: Bartolomé Trueba Gómez, 76 años; Alameda Primera, 20, segundo.

DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: Varones, 4; hembras, 2. Defunciones: Gregorio Martínez García, 5 años; San Martín. Germán Ruiz Soto, 60 años; San Antón, 7, 1.ª. Vicenta Fernández Álvarez, 40 años; San Martín, 8, 1.ª. Canuta Fernández Sorón, 11 meses; Juan de la Cosa, 6, bajo.

Por hurto de dos arrobos de manzanas de una finca de don César Cortés, la guardia civil del puesto de Molledo ha detenido a los vecinos de Silló Jacinto Blanco, Luis Collantes, Isidoro Sáinz Gómez, Tomás Gómez Villegas, Claudio Sáinz y Saturnino Castillo Diaz.

Partido Unión Republicana

Por acuerdo del Comité local, se convoca a los afiliados de la capital y sus cuatro pueblos a una asamblea general, que se celebrará mañana, miércoles, 1.º de enero, a las diez de la mañana, en el Centro Republicano, Constitución, 1, 1.º. Siendo esta segunda convocatoria y urgentes los asuntos que han de tratarse, se tomarán acuerdos cualquiera que sea el número de afiliados que asista. Santander 31 de diciembre de 1907.—El secretario.

Alcaldía de Santander

Se advierte a todos los acreedores del extinguido Ayuntamiento cuyos créditos figuran relacionados en resultados desde la última liquidación, 6 sea anterior a 1.º de enero de 1907 y cuya cuantía sea inferior a quinientas pesetas, que, desde hoy, pueden presentarse en las oficinas municipales de Contaduría y Depositaria para cobrar dichas cantidades.

Matadero ROMANEO DEL DÍA 29 Reses mayores, 15; menores, 18; kilos, 3.355. Cerdos, 14; kilos, 1.751. Corderos, 43. Para el extrarradio: Reses mayores, 3; menores, 0; kilos, 335.

ROMANEO DE AYER Reses mayores, 22; menores, 19; kilos, 4.316. Para el extrarradio: Reses mayores, 1; menores, 0; kilos, 133.

Por real orden del 24 del actual ha sido nombrado agente delegado de la Gaceta de Madrid, en esta provincia, don Pablo Martín de Córdoba.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica A las ocho de la mañana, 753; a las doce, 758'6; a las cuatro de la tarde, 753.

Termómetro A las ocho de la mañana, 10'8; a las doce, 13; a las cuatro de la tarde, 12'2. Máxima, 14'2. Mínima, 6. Tendencia del barómetro, bajar.

Folleto interesante

Hemos recibido un interesante folleto conteniendo los Discursos pronunciados en las sesiones del Congreso de los Diputados, en los días 11, 13 y 14 de noviembre de 1907, por don Eleuterio Delgado y Martín, en la discusión del proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para 1908. Como todos los trabajos de tan distinguido hacendista, los Discursos del señor Delgado, cuyo envío agradecemos, son dignos de una detenida lectura y estudio.

Restaurant EL CANTABRICO de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán Cortés (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELÉFONO, 200

Cocina francesa y española. Servicio a la carta COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Ternera a la financierera.

Tarjetas postales

de felicitaciones para las Pascuas, en flores, paisajes, idilios, niños y artistas, hay un gran surtido procedente de las principales fábricas nacionales y extranjeras en la Librería de

EDUARDO R. CASTRILLO

COMPANÍA, 2, PRENTE A LA IGLESIA No tiene sucursal

Bolsas

Table with columns for 'Día 28' and 'Día 30' listing various market items like 'Exterior español', 'Acciones F. C. Norte', etc.

(Telegrama recibido por don Maximiano Coballos.)

BARCELONA

Table with columns for 'Día 28' and 'Día 30' listing market items like 'Exterior', 'Exterior, Estampillado', etc.

F. Claperet Romaguera COMEDOR REAL DE COMERCIO Representante en Santander, Valentín F. Cárcaba.

MADRID

Table with columns for 'Día 30' and 'Día 28' listing market items like 'Interior', 'Idem ídem', etc.

Madrid 30 de diciembre. De tracción Castro Alén: operación a la par en ordinarias. Minerías Minas de Cala: operación a la par. A fin enero se concertó operación a 101. Sierra Menera: operación a 112. Minas de Setares: operación a 120 por 100. Propietaria de la mina Cesterina: operación a la par. Almagreres: operación a 112. Minera Santander-Bilbao: operación a 18. Electricidad Sociedad Ahlemeyer: operación precedente a 85 pesetas, concertándose hoy operaciones a 85 y 90. Quedaba dinero a 85 y papel a 30 pesetas.

Diversos Urión Resinera Española: operación a 136 quedando papel. En obligaciones se concertó operación a 103. Papel extranjero Tendencia dudosa. Los Bancos y banqueros, conforme a sus cambios de primera hora, toman: Londres, cheque, de 28'40 a 28'50; librando, de 28'64 a 28'65; París, de 113'20 a 113'25; librando, de 113'80 a 113'85.

COTIZACIÓN

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.

Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, 114'25 (pesetas 10.450).

Idem ídem del Cantabrico: segunda hipoteca, Cabezón de Mar, emisión 1906, 105'70 (pesetas 12.500).

Idem Nueva Montaña, 90 por 100 (pesetas 4.500).

Santander 30 de diciembre de 1907.—El adjunto de turno, Gumersindo Sáinz.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Noticias de Madrid

Nota oficial La prensa publica hoy una nota oficial de Palacio desmintiendo que se hayan verificado los esposales del infante don Alfonso de Orleans y la princesa Beatriz de Coburgo, como decían los despachos del extranjero.

Una protesta La minoría democrática del Senado ha entregado a la Mesa de la alta Cámara una protesta contra la forma en que se discuten los presupuestos, diciendo que ni la importancia de éstos ni el prestigio del régimen parlamentario consienten que sin tiempo para un estudio detenido y para una madura reflexión sobre su contenido, puedan examinarse y discutirse con entera libertad de espíritu, para dar lugar a su voto fuerza y validez legal.

Ante la imposibilidad en que se hallan los senadores que suscriben—añaden—de ejercer su acción parlamentaria, protestan contra todo aquello que ha conducido a esta situación difícil, por culpa del Gobierno de S. M., que invoca ahora preceptos constitucionales que ha desconocido cuando era oportuno y eficaz tenerlos en cuenta.

La «Gaceta» Hoy publica la Gaceta una real orden convocando para las dos de la tarde del día siguiente de los quince transcurridos desde la publicación de este anuncio, a las profesoras de las cátedras de música de las Escuelas Normales de Burgos, Bilbao y Palencia, en la Escuela Central de Valladolid.

Lo que dice Lacierva El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que la orden circulada ayer para que las tabernas se cerrasen a las ocho de la noche, obedeció a temores de alteración del orden público, sin que tal resolución tenga nada que ver con el descanso dominical.

El señor Lacierva ha quitado importancia al conflicto planteado entre la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Santander, diciendo que era lógico que cada Corporación defendiese sus intereses.

Añadió que no admitiría la dimisión al Alcalde de esa capital.

También ha dicho hoy el ministro de la Gobernación que el Gobernador de Barcelona no le ha comunicado na-

Hotel restaurant EL CUARTELILLO

DE RUMOROSO Y LANZA (NUEVOS DUEÑOS) Puente, 20 y Ruameror, 2 y 4 TELÉFONO, 126

Cocina francesa y española. Servicio a la carta Cubiertos, de 2'50 en adelante

Hospedaje completo, desde 5 a 8 pesetas

Plato del día: Cordero de leche al gratin.

Institución «Reina Victoria»

SECCIÓN «GOTA DE LECHE» (CALLE DEL RINCÓN) HORAS DE CONSULTA

MARTES.—Doctores Morales y Parada. De dos a cuatro de la tarde, para niños pobres.

SABADO.—Doctor Estrani. De dos a cuatro de la tarde, para niños de los socios y protectores de la Institución. Notas.—Además de las plazas gratuitas, existe un número limitado de plazas, a pesetas 0'30 diarias. Por indicación de los señores médicos o de las familias, la Institución facilita, al precio de una peseta por día, la ración de leche esterilizada que necesita un niño de pecho.

ESPECTACULOS

TEATRO.—Función para hoy, por secciones: A las seis de la tarde: Sección vermouht, moda especial. En vista de que muchas familias se quedaron sin localidad el día 28, y a petición de estas y de otras familias, se pondrá en escena, en esta ocasión, la «Contaduría con el día de la Africana».

A las siete: Segunda sección vermouht, Nínón.

A las nueve y media: La gente seria.

A las diez y tres cuartos: Los charros.

OLIMPIA, SALÓN DE CINEMATÓGRAFO.—Programa para hoy, 31 de diciembre. A las 4'30: Tres películas y «Los embusteros».

A las 5'30: Tres películas y «La Fuentecita».

A las 6'30: Tres películas y «La buena sombra».

A las 7'30: Tres películas y «Los granujas».

Precios para cada sección, los de costumbre.

SALÓN DE CINEMATÓGRAFO, VARIADADES.—Grandes funciones para hoy, 31 de diciembre. Secciones desde las seis de la tarde, compuestas de tres películas (estrenos) y la bonita zarzuela «El puñao de rosas» ó reprise de la en tres cuadros «El guitarrero».

Preferencia, 40 céntimos; general, 20.

A las 9'30: Sección doble.—Cuatro películas y las dos obras, por la Compañía Gares-Gutiérrez.

Los precios para esta sección son: preferencia, 60 céntimos; general, 30.

da respecto al propósito que abrigan los empresarios de teatros de aquella capital de cerrar éstos porque se les obliga a que las funciones terminen antes de las doce y media.

Cree el señor Lacierva que no llegarán a realizar semejante propósito porque se les haga cumplir un reglamento.

Hablando con Besada El ministro de Fomento, hablando hoy con los periodistas sobre la prórroga del contrato con la Compañía Trasatlántica, a doce meses en vez de los seis que votó el Congreso, dice que se justifica ese acuerdo del Senado, si se tiene en cuenta la posibilidad de que en seis meses del año próximo no esté discutido y aprobado su proyecto de comunicaciones marítimas, y que la más elemental prudencia aconsejaba la citada prórroga, para que no se pudiera dar el caso de que el servicio de comunicaciones marítimas quedase interrumpido.

Yo—añadió el señor González Besada—presentaré en enero el proyecto mencionado, y tan pronto como esté aprobado, el contrato con la Trasatlántica habrá terminado.

Cuando se discutió el presupuesto de mi departamento en el Congreso, creí que se imponía la prórroga del contrato, pero no lo propuse por no haber forma legal de hacerlo.

En el Senado la prórroga ha sido propuesta a la comisión de Presupuestos por el senador demócrata señor duque de la Roca, y he tenido que asentir, celebrando el acuerdo de la alta Cámara.

De todos modos—agregó—más vale que consten en el presupuesto actual los ocho millones que importa la prórroga de los doce meses, porque si no, hubiera habido necesidad de recurrir a un crédito extraordinario.

En el Congreso se proponen combatir la prórroga varios diputados. Únicamente los demócratas no lo harán, por haber sido un correligionario el que lo ha propuesto, y se limitarán a presentar una protesta general por los aumentos que ha introducido el Senado en los presupuestos de todos los departamentos.

Del extranjero Condecoración Según dicen de Londres, comunican de Aldershot que el Rey don Alfon-

so XIII, coronel honorario del 16 regimiento de lanceros, ha condecorado con la cruz blanca del Mérito Militar al jefe del picadero y al capitán Hart, por el excelente estado en que encontró las tropas cuando las revistó durante su estancia en Inglaterra.

En Marruecos

Dicen de Orán que aunque las operaciones militares de la frontera están casi suspendidas, continúa el interés por conocer noticias de las mismas, pues se sabe que los Beni Suassen tienen en su poder diez mil fusiles modernos, contando, además, con muchos caballos y provisiones.

(Primera Conferencia, de anoche)

Congreso

Se formulan algunos ruegos y se entra en el orden del día, discutiendo el dictamen de la comisión mixta en el presupuesto de Gobernación.

El señor Canalejas se lamenta de los aumentos aprobados por el Senado.

Censura la actitud anticonstitucional del Gobierno, diciendo que este proceder tiene que llevarnos a la reforma de la Constitución.

Habéis secuestrado—dice—la prerrogativa del Congreso, sentando un funesto precedente.

La culpa—añade—la tenemos las oposiciones, por sustituir la oposición con un gubernamentalismo insano.

Le contesta el señor Lacierva reconociendo los aumentos que han sido introducidos por el Senado; pero esto—dice—no merma las prerrogativas del Congreso ni es anticonstitucional.

El señor González Besada justifica por qué accedió al aumento de la subvención a la Trasatlántica, dando las mismas razones que manifestó esta mañana.

Rectifica el señor Canalejas, quien insiste en defender las prerrogativas del Congreso, añadiendo que a pesar de las excusas dadas por el Gobierno, él es el culpable de lo ocurrido.

Respecto a la subvención a la Trasatlántica dice: ¿A estas alturas aún no tenéis criterio sobre el asunto?

El señor González Besada le contesta defendiendo la subvención, la cual dice que se pagará mientras no se apruebe el proyecto de comunicaciones marítimas.

El señor Lacierva dice que respecto a sus aumentos para Correos y Telégrafos, algunos diputados los han calificado de insuficientes.

El señor Canalejas: La manera de prorrogar el contrato con la Trasatlántica no puede pasar sin protesta de la minoría.

Es informal la conducta del Gobierno estimando bueno en el Senado lo que antes rechazó en el Congreso.

Los señores Lacierva y González Besada se sinceran.

El señor Canalejas: El Gobierno asegura que traerá el proyecto de comunicaciones marítimas, pero ignoramos cuándo.

El señor González Besada cree que nada pierde el país por hacer constar el crédito, pues el proyecto se discutirá por el orden en que lo crea necesario el Gobierno.

El señor Canalejas: Eso quería saber: que el proyecto se discutiera cuando sea agotado el crédito.

Interviene el señor Villanueva. El señor Canalejas—dice—me encontrará a su lado para combatir las faltas al régimen.

Siento tener que constreñirme a hablar de esto, porque me lo ordena mi conciencia al ver que todo se resuelve a espaldas del Parlamento.

Las cuestiones internacionales ya no se tratan nunca en las

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao Iodo-tánica fosfatada arsenical



Preparada por Juan R. Gómez, farmacéutico Alameda Primera, 6 y 8.-Santander

Medicación la más racional. De antiguo usada en la escrófula, lupus, raquitismo, bronquitis aguda y crónica y aun en la tisis incipiente. A las excelentes condiciones alimenticias de Aceite del Hígado de Bacalao reúne las reconstituyentes de los fosfatos y arseniatos de cal y sosa y las del Jarabe Iodo-tánico. De venta, en la Farmacia de su autor, 4 CUATRO PESETAS frasco.

HUEVOL FLAN Y JALPA INGLESA

Postres exquisitos

Precio: 65 céntimos, cajita

Pídase en ultramarinos

AL POR MAYOR
COMPANIA HUEVOL SAN SEBASTIAN

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores ———
—— correos ———
—— alemanes ———



Servicio regular mensual
ENTRE
Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para Habana, Veracruz y Tampico
Saldrá de Santander directamente el día 20 de enero el magnífico vapor
Allemania

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de tercera clase pura la Habana, 200 pesetas, y para Veracruz y Tampico, 225; además, los impuestos, que ascienden a 5 pesetas para Habana, Veracruz y Tampico.

Precios de cámara, desde 540 pesetas en adelante.

La siguiente salida la efectuará el 17 de febrero próximo el vapor
Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo. L'evan cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida ó informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entrepuerto. Teléfono número 103 NUEVA-YORK.—Esta agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva-York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, á precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 29 de cada mes

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer




es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ennegrece la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio, el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—FRASCO, 8 pesetas.

De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Ras, 3.—Al por mayor, señores Martin y Durán, y Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona.

Agencia general de vapores correos

Para todos los puertos de América

Salidas de Santander, Bilbao, Burdeos y La Pallice

Viajes rápidos y muy económicos á Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Nueva York, San Francisco de California, Habana, Veracruz (México), Talcahuano, Valparaíso (Chile).

Salidas todas las semanas en magníficos vapores correos á precios sumamente reducidos.—Pasajes á Buenos Aires 100 pesetas.

Salidas fijas para Buenos Aires, los días 3, 13, 17, 23 y 31 de enero.

Para Habana, Veracruz y Tampico, el 6, 17, 19, 21 y 22 de enero.

Para New-York, todas las semanas, viajes rápidos en 6 días.

Servicio combinado con todas las Compañías del mundo. Se facilitan pasajes para todos los países de América.

IMPORTANTE.—Para que el precio del pasaje le resulte más económico, se aplica á los señores pasajeros vengas directos á esta casa.

Esta Agencia da al público toda clase de garantías y seguridades que necesitan, así como el pasaje directo y con el sello de la Compañía General.

Para más informes, precios y billetes de pasaje, dirigirse al agente general
Don Fermín Hoyo y Compañía
Calle Arcillero, 19, (al lado del Teatro)—SANTANDER

Emigración libre á Valparaíso (Chile)

El día 29 de diciembre saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor LIMA, admitiendo emigrantes, obreros y artistas de todas clases, solos y formando familia.

Del puerto de La Pallice (Francia), saldrán el 22 de diciembre 4 y 13 de enero, los vapores correos Orita, Oravia y Oronsa, admitiendo emigrantes de todas las edades.

Para informes, precios y pasajes, dirigirse al agente general, don Fermín Hoyo, y Compañía, calle del Arcillero, número 19, Santander.

Dolor de cabeza--Neuralgia

CURACION RADICAL

OBLEAS MÁGICAS

DE GESSLER

Se garantiza que no contienen antipirina, quinaína, opio ni morfina, ni ninguna substancia que sea nociva.

De venta en Santander: droguería de D. V. Villafranca y Calvo.

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor
HILARION GRUE.—Ronda S. Pedro, 4.—BARCELONA

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

FOR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTERICO
MISTERO - EPILEPSIA
BAILE DE SAN VICTOR
ENFERMEDADES DEL CEREBRO
Y DE LA MEDULA ESPINAL
DIABETIS AZUCARADA
ESPERMATORREA

CONVULSIONES VERTIGOS
OSTES NEURITIS, JAQUEAS
CONVALESCENCIAS
DESENGUENOS CEREBRALES
INSOMNIOS

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)

VENDEN EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Resusad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

Santander á Bilbao

En el sorteo de obligaciones celebrado en el día 21 del actual, con asistencia del notario D. Francisco Martínez de Saracho, han sido admitidas las siguientes:

De Santander á Bilbao, emisión 1895, 46 números: 1581 al 1590—22 al 2396—3521 al 3530—3211 al 3220, 11051 al 11060.

De Santander á Bilbao, emisión 1902, 41 números: 1451 al 1460—41 al 4790—5581 al 5590 y 11720 al 11730.

De Santander á Solares, 1.ª emisión: 35 números: 351 al 355—1581 al 1585—1881 al 1900 y 2871 al 2880.

De Santander á Solares, 2.ª emisión: 16 números: 1351 al 1360 y 1941 al 1946.

De Santander á Bilbao, 1.ª hipoteca Ramales, 32 números: 1971 al 1980, 3573—4951 al 4960—4701 al 4710, 7657.

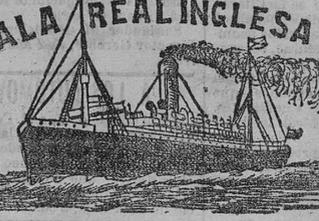
De Santander á Bilbao, 2.ª hipoteca Ramales, 29 números: 6211 al 6220, 6571 al 6580 y 9862 al 9870.

De la línea del Cadagua, 8 números: 1481 al 1488.

El importe de estas obligaciones pagará en los Bancos de Bilbao, de Comercio, de Vizcaya, Crédito de Unión Minera y Sucursal del Banco de España en esta plaza, y en Santander, en el Banco Mercantil y Banco Santander, á contar desde 1.º de enero próximo.

Bilbao 23 de diciembre de 1907
El presidente accidental del Consejo de Administración, Fernando Carreras

MALA REAL INGLESA



Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de la América del Sur

El día 14 de enero saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor
POTARO

Precio de pasaje de 3.ª, para Buenos Aires, 100 pesetas.

Línea de Cuba y México

El día 22 de enero saldrá de Santander el vapor
SEGURA

Precios de pasaje, en 3.ª clase: Habana, 205 pts.; Veracruz, 230 pts.; Tampico, 230 pts, además 5 pesetas para impuestos.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, Don Luis de Maruri, Muelle, 81.

Agencia general de vapores correos

Viajes rápidos y económicos á todos los puertos de América.

Línea de Cuba y México

Salidas de Santander los días 19, 20, 22 y 23 de cada mes.

de Bilbao, 4 salidas mensuales de Burdeos, 5

Línea de Puerto Rico, Santo Domingo y Panamá

Tres salidas mensuales de los puertos de Santander y Burdeos

Línea del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y Perú

Diez salidas mensuales de los puertos de Santander, Bilbao y Burdeos.

Línea de New-York, New-Orleans y California

Cuatro salidas semanales de los puertos del Havre, Burdeos, Cherbourg y Liverpool, en grandes y magníficos trasatlánticos, de 10 á 45.000 toneladas, que hacen la travesía á New-York en cinco y medio días.

Emigración completamente libre á Chile

Una salida mensual de Bilbao y tres de La Pallice (Francia).

El día 29 de diciembre saldrá de Bilbao el magnífico vapor LIMA.

Salidas del puerto de La Pallice Rochelle (Francia):

El día 22 de diciembre vapor Orita.

El día 5 de enero vapor Oravia.

El día 19 de enero vapor Oronsa.

Los señores pasajeros que deseen embarcar en estos buques deben presentar los documentos necesarios, en esta Agencia, lo antes posible, para reservarse el pasaje, por ser muchos los pedidos que existen. Se admiten emigrantes de todos los oficios, solos ó formando familia.

NOTA IMPORTANTE.—Esta Agencia, fundada hace 23 años, ofrece á todos los señores pasajeros las mayores garantías en el cumplimiento de sus compromisos y facilita billetes de pasaje de todas categorías, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para toda clase de informes dirigirse al agente general
Don Francisco Muñiz Oca, Atrazanas, 10, 1.º Santander.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODAS LAS AMÉRICAS

Salidas de Burdeos, Bilbao, Vigo y Coruña

Emigración libre á Talcahuano y Valparaíso (Chile)

Saldrá del puerto de Bilbao el día 29 de diciembre el magnífico vapor
LIMA

Salidas del puerto de La Pallice-Rochelle (Francia):

El día 22 de diciembre vapor Orita.

El día 5 de enero id. Oravia.

El día 19 de enero id. Oronsa.

En estos vapores admitimos emigrantes de todas clases, con oficio y sin él; hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros. Todos los que deseen emigrar en los referidos vapores deben entregar sus documentos á la mayor brevedad, debido á la mucha demanda de pasaje.

Para informes, precios de pasaje y derechos de emigración, etc., dirigirse á los agentes delegados don Flo M. de Llano y don Leocadio Orive, Aseo, 24, 1.º, (frente al Banco de Bilbao).

Santander á Bilbao

Dividendo á las acciones

Desde 1.º de enero próximo se pagará, con deducción alguna, en los Bancos de Bilbao, de Comercio, de Vizcaya, Crédito de Unión Minera y Sucursal del Banco de España en esta plaza, y en Santander, en el Banco Mercantil y Banco Santander, el cambio del cupón número 21 de acciones de esta Compañía, un dividendo de 3 por 100 á cuenta de los beneficios obtenidos durante el año 1907.

Bilbao 23 de diciembre de 1907
El presidente accidental del Consejo de Administración, Fernando Carreras

Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

Cura antidiarreica

Diarrrea, malas digestiones, disentería, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones fébriles.

Precio de la caja, pesetas 1'50.

TOS Jarabe de Rothuar TOS

Balsámico antibacilar

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.

Precio del frasco, pesetas 2'50.

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

Adelgazar es rejuvenecer!!!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW

Adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 5.

CUBILLAS Y C.ª

Pinturas preparadas y en pasta. Colores finos, lienzos preparados y pinceles de la casa Lozano y C.ª de París.

WAD-RAS, NÚMERO 5

YA LLEGÓ

el gran surtido de calzado, con regalo, que acaba de recibir El Tallador, á precio de fábrica nunca visto. Visitar la casa y os convenceréis.

Coloceta, 9 frente á la Plaza Nueva
PRECIO FIJO

White Star Line

Línea de Bordeaux-Cherbourg á Nueva York y California

El 18 de diciembre saldrá el magnífico trasatlántico Adriatic y el 25 Tenorric, directos para Nueva York, California, Nevada, Boice-City, etc.

American Line

El 21 de diciembre saldrá el magnífico trasatlántico St. Louis y el 28 Philadelphia, directos para Nueva York, San Francisco, Idaho, Elko, Winnemucca, etc.

Precios en 3.ª clase desde Bordeaux á Nueva York, 205 pesetas
á San Francisco, 565 —
á Nevada, 532 —

Zuid-Amerika-Line

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Línea Bordeaux-Boulogne á Buenos Aires

El 7 de enero saldrá el magnífico vapor Zaanland, directo para Buenos Aires.

Precios en 3.ª clase, pesetas 145

Se exponen billetes directos para estas Compañías á los precios indicados.

Únicos representantes autorizados en Bilbao

Inurrieta, hermanos

Calle de Buenos Aires, n.º 3. Oficinas San Sebastián: General Echagüe, 5.

Chocolate y café

tomarlo siempre

de **La F. G.**

Daotz y Velarde, 15.—Santander

Pérdida de una perrita fox-terrier

con una mancha de color canela en el lomo y otra en la cabeza y hocico; atienda por «Fanny». Si que la entregue, calle de San Francisco, 10 (turronero), se le gratificará

Ostras frescas

á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 ocaena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Aviso

Pasajes á Buenos Aires por 100 pesetas

El día 13 de enero saldrá el hermoso vapor AMIRAL LAMORNAIX

Para informes y pasajes, diríjanse al Agente General,
Don Fermín Hoyo
Calle del Arcillero 19, (al lado del Teatro) Santander.

El afeitador

Bernardo, que interlaminamente, vivía en el número 2, de Ruamayor, se ha trasladado al número 12 de la misma calle, donde antiguamente ha vivido. Se veían toda clase de instrumentos de cirugía y barbería, y máquinas de cortar el pelo.

BOTELLAS

de Jerez, Manzanilla y Moscatel á 1'50 botella.

Carbajal, 8.—EL BRASIL

Rafael Madrazo Gutiérrez

FALLECIÓ

AYER, Á LAS TRES DE LA TARDE á los 19 años de edad

Su desconsolado padre Agapito Madrazo; sus hermanas Leopolda, Laureano (ausentes), Victoria y parientes,

SUPPLICAN á sus amigos que sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce, desde el Hospital de San Rafael al sitio de costumbre.

Santander, 31 diciembre 1907.

Ama de cría, leche fresca. José ro, 26 años, se ofrece para cuidar su casa.

PURGACIONES

recientes ó crónicas, estrecheces, ceras ó chucos venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de SALTALINA. Se vende en Santander en la droguería de V. Calle de los Hableros.

ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

Específico núm. 4.—Cura la diarrea.

» núm. 5.—Cura la disentería y cólicos biliosos.

» núm. 7.—Cura la tos, resfriados y bronquitis.

» núm. 10.—Cura la dispepsia y estreñimiento.

» núm. 15.—Cura el reumatismo.

Precio del frasco 1'75 pts.

Depósito General y venta al por mayor: Alfredo Riera é Hijos, Barcelona

De venta en Santander: José M.ª Sotorriol, Plaza de la Libertad, 1.

Castro-Urdiales: Simón Villanueva, Mar, 37, Droguería

Se da gratis á quien lo pide el Manual Completo del Doctor Humphreys.

Anuncio

Por retirarse su dueño, se vende, en inmejorables condiciones, un establecimiento de ultramarinos, con inmejorable parroquia.—Informará: Emilio de Azas, Cuceta, 3. 1.º